



Veinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS OCHENTA Y
SIEETE.

Y conozimiento de dicho Supremo tribunal en este importante

asunto.

Sobre el título de Intendencia de la Ciudad de lo expuesto por el Car. no D. n. de Aixaltes. Sindico General, sobre el título de Maestro de la destreza de la p. H. m. ad espachado a favor de D. José Aixaltes, se conformó con ello. Atendió a ver el Sr. D. Juan de Ansoal, D. n. como teniente de Maestro mayor para q. exponga lo q. le ofrezca y retrahiga, a fin de resolver en quanto à la admisión del Interesado.

Precauzione en esta Costa por las noticias de Peste en Arjel. El Sr. D. Salvador Vinader Comary D. n. y Comisario marantigo de la Junta de Sanidad, dio cuenta à la Ciudad, de una Carta que ha recibido de Diego Romero, Alcalde de aquella Consta en el Partido de Pedro ò Pinatan Campo de esta Jurisdiccion, a trece de Corriente de este mes, en que le participa la noticia de Peste que hai por estos Mares, y manifesto à el Ayuntamiento que con este aviso, y en fuerza de su encargo pasó luego à dicho Partido, y tomando los mar y guiso de los med ha podido averiguar como por esta novedad habia mandado el Sr. Capitan General de este Reino

